





PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, arbitre los medios necesarios a efectos de que en forma urgente, la Dirección de Vialidad de la Nación resuelva con la Empresa Concesionaria correspondiente, el inicio y la conclusión de las obras viales necesarias para llevar a cabo la inmediata repavimentación de la Ruta Nacional Nº 9 y la ampliación de un tercer carril de circulación, desde el Km. 72,60 (Distrito Campana), hasta la Ciudad de San Nicolás. Asimismo, la ejecución de las obras tendientes a su iluminación, y señalización activa.

JORGE LEONARDO SANTIAGO
DIPUTADO
BINQUE Frente Amplio Progresista
H. G. Diputados Pcia. Bs. As.





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto propicia que el Poder Ejecutivo provincial arbitre los medios necesarios, a fin de que se efectúen las obras tendientes a la repavimentación de la ruta Nacional Nº 9, la ampliación del tercer carril en el tramo comprendido entre San Nicolás y Campana en la provincia de Buenos Aires, su iluminación, demarcación y señalización activa, a fin de ordenar el tránsito y dar mayor seguridad vial a quienes circulan por dicha ruta.

La Ruta Nacional 9 (RN 9), es la carretera argentina que une la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la frontera con Bolivia. En su curso atraviesa las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, pasando por las ciudades capitales de las últimas cinco provincias. Esta carretera une las tres ciudades con mayor cantidad de habitantes de la República Argentina: Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Se la considera un ramal de la Carretera Panamericana, al punto que en el tramo que corresponde al Gran Buenos Aires es más conocida por el apodo de "La Panamericana" que por su denominación oficial.

Comienza en la Avenida General Paz y finaliza en el puente internacional Horacio Guzmán sobre el río La Quiaca, en la provincia de Jujuy. Su recorrido total es de 1.967 km y se encuentra totalmente pavimentada.

En la ruta nacional N° 9 se produce la mayor cantidad de accidentes graves; los datos se desprenden de un ranking de siniestralidad en rutas elaborado por el Centro de Experimentación y Seguridad Vial (Cesvi).







Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Según el mismo, la ruta nacional Nº 9 encabeza la lista de las 20 vías rápidas nacionales y provinciales más peligrosas. En ella se registró el once por ciento de los accidentes de tránsito. Esa vía recorre cinco provincias y recibe el tránsito procedente de las rutas 11, 12 y 14. Según el estudio, en determinados momentos del año la ruta 9 presenta graves problemas de visibilidad por neblinas y quema de pastizales.

Algunos de los factores que influyen según el informe del CESVI, para que haya siniestros viales son la escasa iluminación artificial, los "ahuellamientos" por el intenso tránsito de camiones, el escaso ancho de las rutas y el mal diseño de cruces de rutas a nivel. También incide la falta de banquinas o banquinas descalzadas (a distinto nivel que el pavimento) y la falta de señalización en curvas.

El Centro de Estudios de Seguridad Vial (CESVI) había alertado sobre la peligrosidad de la ruta 9. Uno de los accidentes más graves se produjo a la altura del kilómetro 150, en el año 2008, donde ocho camiones y un ómnibus de larga distancia se incendiaron al protagonizar un impactante choque en cadena junto a otros tantos camiones. A raíz de esta colisión múltiple, los dos choferes del micro y dos conductores de los camiones incinerados fallecieron, quedando atrapados y carbonizados.

En tal situación los accidentes se extendieron a lo largo de varios kilómetros de la ruta 9, alcanzando un total de ocho. El resto de los accidentes registrados se produjeron a la altura de los kilómetros 115, 117, 121, 123, 124, 125, 127, 130, 150 y 180. Los testimonios de viajeros accidentados y de personal de los equipos de rescate coincidieron en que durante la noche hubo en todo ese sector una intensa niebla.

Asimismo, la ruta está ahuellada en el carril derecho por lo que hay que las mismas no se detectan visualmente los días de lluvia por la acumulación de agua.







Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Entre Zárate y Campana, hay que tener especial cuidado en los puentes, ya que existe una diferencia considerable de la calzada y los vehículos que literalmente "saltan" en esa zona.

Como bonaerenses y por los bonaerenses tenemos la obligación de hacernos eco de este fundado reclamo.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Sres. Diputados me acompañen en la sanción del Presente Proyecto de Declaración.

Dioque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Es. As.